

UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

ACTUALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE ACCIONES

CLAVE DE COTIZACIÓN: UNIFIN

DENOMINACIÓN SOCIAL: UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM ENR

FECHA DE ASAMBLEA: 25 de abril de 2018.

TIPO DE ASAMBLEA: Anual Ordinaria

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO

Conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 35 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se informa que con fecha 9 de abril de 2018 se publicó la convocatoria para la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R (“UNIFIN” o la “Sociedad”, indistintamente) a celebrarse el día 25 de abril de 2018 (la “Asamblea de Accionistas”), para tratar, entre otros asuntos, sobre la cancelación de acciones representativas del capital social de UNIFIN adquiridas con motivo de operaciones realizadas en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”), y la consecuente disminución del capital social de UNIFIN.

En relación con lo anterior, se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas una propuesta para cancelar 2,500,000 (dos millones quinientas mil) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie “A”, representativas del capital variable de UNIFIN, adquiridas por la Sociedad con motivo de operaciones realizadas en términos del artículo 56 de la LMV (las “Acciones Recompradas”) y, consecuentemente, disminuir la parte variable del capital social de UNIFIN, sin reembolso a los accionistas ni liberación por exhibiciones no realizadas.

EFFECTOS SOBRE LOS ACCIONISTAS

En caso de que la Asamblea de Accionistas de UNIFIN apruebe la cancelación de las Acciones Recompradas, los accionistas de UNIFIN incrementarán su participación en la Sociedad respecto del número total de acciones representativas del capital social, en función del número de acciones canceladas.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES

En caso de que se apruebe la cancelación de las Acciones Recompradas, se modificará el número de acciones emitidas y en circulación, así como el monto de la parte variable del capital social de UNIFIN. En virtud de dicha cancelación, no se verificará modificación alguna en relación con los derechos y obligaciones que otorgan las acciones de UNIFIN a sus tenedores, en términos de los estatutos sociales y la legislación aplicable.